



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2024-E-8  
Octava Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el jueves 10 de octubre de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:00 doce horas del día 10 de  
2 octubre de 2024 dos mil veinticuatro en la sala de juntas C-24 del edificio administrativo  
3 de la División, dio inicio la octava sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias  
4 Económico Administrativas G-CDCEA2024-E-08, estando reunidas las siguientes  
5 autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Artemio Jiménez Rico, Director de  
6 la División y presidente del Consejo, Dra. Laura Elena Zárate Negrete, Secretaria  
7 Académica de la División; Dr. Francisco Javier Velázquez Sagahón, Director del  
8 Departamento de Estudios Organizacionales; Dr. Alejandro Mosiño Jasso, Director del  
9 Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Héctor Fabian Gutiérrez Rangel, Director del  
10 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Dra. Mónica Pérez Sánchez,  
11 representante suplente de los profesores del Departamento de Gestión y Dirección de  
12 Empresas; Mtro. Aldo Alberto Lugo Monjara, representante titular de los profesores del  
13 Departamento de Estudios Organizacionales; Dr. Antonio Báez Morales, representante  
14 titular de los profesores del Departamento de Economía y Finanzas y la alumna Anahí  
15 Zamudio Alcantar, representante titular de los alumnos de la División, para el desahogo  
16 del orden del día:

17 1. Lista de asistencia.  
18 2. Declaratoria de quórum.  
19 3. Desahogo de la sesión que refiere el artículo 75 fracciones XI y XII, del Estatuto  
20 Orgánico de la Universidad de Guanajuato bajo los siguientes términos:

21 a) Presentación del proyecto de desarrollo de cada uno de la candidata y  
22 los candidatos dentro del proceso de designación de la Persona Titular  
23 de la Dirección del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas de  
24 la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus  
25 Guanajuato para el periodo 2024-2028, con fundamento en los artículos  
26 28 fracción V de la Ley Orgánica y 75 Fracciones XI y XII del Estatuto  
27 Orgánico.  
28 b) Presentación del informe de la Comisión Especial para sustanciar el  
29 Proceso de Designación de la Persona Titular de la Dirección del



30 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas de la División de  
31 Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, para el  
32 periodo 2024-2028, sobre el proceso de consulta de la opinión de la  
33 comunidad DCEA, con fundamento en el artículo 75 Fracción XII del  
34 Estatuto Orgánico.

35 c) Resolución sobre las candidaturas que se propondrán al Rector del  
36 Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato con fundamento en  
37 los artículos 28 fracción V de la Ley Orgánica y 75 Fracción XII del Estatuto  
38 Orgánico.

39 Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto por el  
40 artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó con la Secretaría del  
41 Consejo si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. La Secretaría dio fe de  
42 la asistencia de 08 de 10 miembros.

43 Una vez revisado lo anterior, se procede a atender el punto III, **Desahogo de la sesión**  
44 **que refiere el artículo 75 fracciones XI y XII, del Estatuto Orgánico de la Universidad**  
45 **de Guanajuato.**

46 El Dr. Artemio Jiménez Rico, comienza comentando que de acuerdo al proceso de  
47 designación de la Persona Titular de la Dirección del Departamento de Gestión y  
48 Dirección de Empresas de la División de Ciencias Económico Administrativas para el  
49 periodo 2024- 2028 y, después de que el Consejo Divisional aprobó considerar a la Dra.  
50 María Guadalupe Arredondo Hidalgo, al Dr. Agustín Ruiz Lanuza, al Dr. Johanan Zamilpa  
51 Paredes y al Mtro. Ángel Gutiérrez Rodríguez, como personas candidatas en dicho  
52 proceso, de conformidad con las base quinta la convocatoria emitida para tal fin, se  
53 continuo con la consulta y la presentación de los proyectos de los candidatos en  
54 concordancia con lo establecido por los *Lineamientos sobre los cuales se desarrollará el*  
55 *proceso de designación, así como la consulta a la comunidad universitaria.*

56 Una vez que finalizó el periodo la consulta, la Comisión Especial presentará el Informe  
57 sobre el proceso de consulta a la Comunidad Universitaria de la DCEA, que se llevó a  
58 cabo durante el periodo del 30 de septiembre al 04 de octubre del presente. También



59 como es mencionado en la base sexta de la convocatoria para esta sesión se ha invitado  
60 a la y los Candidatos Dra. María Guadalupe Arredondo Hidalgo, Dr. Agustín Ruiz Lanuza,  
61 Dr. Johanan Zamilpa Paredes y Mtro. Ángel Gutiérrez Rodríguez, a presentar su proyecto  
62 de desarrollo para el Departamento de Gestión y Dirección de Empresas DCEA ante el  
63 pleno de este Consejo. Por lo que una vez que finalice la presentación del proyecto por  
64 parte de las personas candidatas y que la Comisión Especial haya presentado el informe  
65 respectivo, el Consejo Divisional deberá resolver sobre la o las candidaturas que se  
66 propondrá ante el Rector del Campus Guanajuato para la designación correspondiente.

67 Entonces una vez mencionado lo anterior, se continua con la sesión y por orden de  
68 registro en el proceso se da acceso primero a la Dra. María Guadalupe Arredondo  
69 Hidalgo a la sala de juntas C-24 para que realice la presentación de su proyecto de  
70 desarrollo para el Departamento de Gestión y Dirección de Empresas para el periodo  
71 2024- 2028.

72 Una vez finalizada su presentación, el Doctor Artemio Jiménez Rico, solicita a los  
73 miembros del Consejo que quien tenga algún comentario, pregunta, duda sobre el  
74 proyecto expuesto, pueda manifestarse para que el candidato pueda atender en este  
75 momento.

76 La Dra. Mónica Pérez, agradece a la doctora Guadalupe Arredondo su exposición del  
77 proyecto y comenta que estará rescatando un par de ideas de su proyecto para  
78 después resaltar una necesidad ya mencionada por la misma profesora, que es el  
79 liderazgo social. Entonces su pregunta va que a que el Liderazgo Social relacionado con  
80 la cultura institucional de qué manera ayudaría al vínculo con el sector para detectar las  
81 necesidades de nuestros egresados.

82 A lo que la doctora Guadalupe Arredondo responde que justamente para los 3  
83 programas educativos se dará transversalmente en comercio internacional, contador  
84 público y administración de recursos turísticos, pues ya estamos en una sociedad hacia  
85 los demás, la pandemia trajo, un antes y un después marcó un hito y es justamente  
86 acerca de él. La comunidad, la iniciativa privada el Gobierno, pero también la parte del  
87 bienestar y la felicidad, la trascendencia porque no podemos alcanzar ese bienestar o



88 esa felicidad sin tener esta incidencia en la Comunidad, ósea, podemos tal vez ser  
89 felices, pero tenemos que también tener esta correspondencia entre la necesidad de  
90 una comunidad y lo que podemos hacer como institución como Universidad de  
91 Guanajuato, que es pública que tiene que darse justamente a los demás y que también  
92 lo vemos en las instituciones privadas.

93 Continúa comentando que, es simplemente generar estas actividades, proyectos que  
94 ya tenemos cada uno de los profesores, tanto de tiempo parcial como el tiempo  
95 completo, nuestras clases, tenemos la necesidad, pero no una necesidad aislada, sino  
96 justamente observando, que va más en el entorno, que va más en el contexto, y eso es  
97 parte de la comunicación y la vinculación que nos brinda tanto la iniciativa privada como  
98 los diferentes órdenes de gobierno. Quizás se demanda un trabajo hacia los demás para  
99 trascender desde nuestra propia esencia, como Universidad de Guanajuato lo vemos  
100 en los valores en el diario, en la estrategia, es incluso el PLADI.

101 El Dr. Alejandro Mosiño, agradece la presentación y comenta que tiene dos preguntas  
102 muy concretas, la primera ¿Cuál sería la visión para el departamento de aquí al 2028?, y  
103 la segunda pregunta, ¿cómo visualiza usted la relación que existe entre el  
104 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas, el Departamento de Economía y  
105 Finanzas y el Departamento de Estudios Organizacionales?

106 La Dra. María Guadalupe Arredondo, inicia primero respondiendo que la visión es,  
107 mantener todo lo que ya se ha logrado porque es el trabajo de mucho tiempo, muchos  
108 años, desde un nuevo modelo, por ejemplo no tenemos una maestría en Comercio  
109 Internacional, ya que si tenemos otras maestrías que complementan a los programas  
110 de Licenciatura que ofertamos pero el programa de Comercio internacional es robusto  
111 y se necesita una o de inteligencia, viajamos y el comercio internacional que es estar  
112 todo en la inteligencia comercial en otros países de Centroamérica, entonces incluso es  
113 parte de la escuela de Ingeniería porque es una ingeniería comercial, entonces sería esa  
114 estrategia. Por el momento, existe un diplomado diseñarlo en temas de selectos del  
115 comercio internacional, pero eso no cubre completamente esa necesidad, por lo que  
116 es importante fortalecer estos puntos y otros puntos que si son áreas de oportunidad.



117 Continua comentando que con respecto a los departamento, se está trabajando  
118 transversalmente en el doctorado, por ejemplo, en otros en proyectos que hacemos  
119 con cuerpos académicos que colaboramos, que tenemos está incidencia en obras  
120 publicadas, en proyectos siempre que viene en las convocatorias tratamos de juntarnos  
121 para colaborar y participar, es un conocimiento colectivo y por supuesto que el  
122 Departamento de Economía y Finanzas y el Departamento de Estudios  
123 Organizacionales están ahí porque es parte de nuestra división y va a ser siempre un  
124 trabajo colaborativo.

125 El Dr. Artemio Jiménez, pregunta que acciones pudiera implementar sobre el uso de  
126 inteligencia artificial generativa para el desarrollo de las funciones del profesorado, en  
127 el entendido que ya está en el día a día o, por otro lado dicen que se tiene que limitar o  
128 aprovechar pero de manera ética, En ese sentido, ¿qué acciones o cuál es la visión  
129 primero y qué acciones pudiera recomendar para potenciar y provechar sobre todo en  
130 el desarrollo de la docencia y la investigación fundamental?.

131 La Dra. María Guadalupe Arredondo, responde que, de hecho ya la UNESCO, a partir del  
132 2020-2021, ya tiene manuales no para establecer esos recursos, siempre desde la base  
133 de los valores, desde la ética siempre se ha dicho eso, si hablamos de los temas del  
134 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas, se podría usar para diseñar rutas  
135 logísticas, la responsabilidad social, igual campañas de responsabilidad social viendo  
136 esa parte de la sostenibilidad, igual en la parte de los impuestos, la arquitectura digital  
137 o incluso desde los recursos turísticos no ver cómo se puede desarrollar de una forma  
138 más adecuada desde esta visión.

139 Creo que en nuestro departamento tendría que darse, pues ya como se ha hecho,  
140 cursos establecidos para generar estas aplicaciones que ya están y no podemos dejarla  
141 de lado ni satanizarla, finalmente también la inteligencia artificial llegará a través de todo  
142 la plataforma que se va a estar relacionado con aplicaciones como se genera, hacer  
143 público el conocimiento pero siempre desde la visión, porque se generó desde 1956  
144 con un experimento justamente desde la base de la programación en computación pero  
145 trascendido a cosas hasta sociales o de más impacto.



146 El Dr. Artemio Jiménez, agradece por el tiempo y comenta que se ha cumplido el tiempo  
147 para las preguntas y respuestas, por lo que agradecemos nuevamente por su  
148 presentación, por lo que se continua con la presentación del candidato Dr. Agustín Ruiz  
149 Lanuza, por lo que se da acceso a la sala de juntas y comienza con su presentación de  
150 Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Gestión y Dirección de Empresas.

151 Una vez finalizada su presentación, El Dr. Artemio Jiménez, solicita a los miembros del  
152 Consejo que quien tenga algún comentario, pregunta, duda sobre el proyecto expuesto,  
153 pueda manifestarse para que el candidato pueda atender en este momento.

154 La Dra. Mónica Pérez, comienza preguntando de qué manera los pronaces seguirán de  
155 los programas que cobija el Departamento.

156 El doctor Agustín Ruiz comenta que, es un ejercicio que realizamos por ejemplo cuando  
157 metimos, el código ético mundial del turismo para que fuera notorio en el plan de  
158 estudios de, en este caso, la Licenciatura en Turismo fue que se incorporarán, no a la  
159 hora que vayamos a hacer la actualización de las UDAs.

160 Tenemos que señalar a qué objetivo estamos contribuyendo y en qué parte, en qué  
161 meta de ese objetivo, sabemos que en los objetivos tienen muchas metas para que el  
162 profesor que esté muy consciente y los alumnos también, y tratar de dar una aplicación  
163 a los ODS y no queden como una idea, entonces que el alumno y el profesor sepan bien  
164 a cuál objetivo está contribuyendo y esto, pues en la carta descriptiva y los pronaces,  
165 pues, en la investigación procuramos que los profesores de tiempo completo también  
166 tengan colaboración con los profesores de tiempo parcial, que estos se junten en  
167 proyectos de investigación, pero que atiendan a los pronaces, como tenemos mucha  
168 variedad de profesores de tiempo parcial, a lo mejor podemos extender un poco más  
169 allá las líneas de investigación en convocatorias con estos profesores de atender, pero  
170 el departamento deberá definir primero a que pronaces va a atender, porque no  
171 podemos atender todos porque no tenemos la capacidad para hacerlo, pero sí señalar  
172 a qué pronaces no.



173 El Mtro. Aldo Lugo comenta que está muy completo su proyecto y específicamente,  
174 algo que consideraba en su proyecto, que es hacer un diagnóstico de los profesores de  
175 tiempo parcial, porque creo que sí es necesario tenerlo identificado esto porque de ahí  
176 se pueden derivar muchas otras cosas, como el hecho de a lo mejor ver la posibilidad  
177 de importancia de fomentar su participación en otras actividades como órganos  
178 colegiados o proyectos de investigación, entonces por ahí va mi pregunta, ¿de qué  
179 manera o qué acciones o cuestiones más específicas Usted haría con profesores de  
180 este tipo parcial, una para involucrarlo en este tipo de cosas como vida colegiada,  
181 proyectos de investigación, pero también para que la parte que menciona en acciones  
182 administrativas para el uso eficiente de los recursos, porque al final también son  
183 profesores del departamento y estos recursos, que tendrá que ser para atender  
184 infinidad de necesidades de tiempo completo, pero también de tiempo parcial,  
185 entonces qué acciones haría para esta parte.

186 El Dr. Agustín Ruiz responde que lo primero que haría para llevar a cabo el estudio,  
187 sabiendo que profesores son, qué categoría tienen, si son técnicos académicos, medios  
188 tiempos y son por asignatura, ¿cuántos están trabajando, qué horarios tienen  
189 disponible?, ¿Cuántos quieren iniciar el primer horas de clase?, ¿Cuántos quieren hacer  
190 un doctorado, ¿cuántos quisieran tener capacitación?, por lo que eso hay que  
191 preguntárselo a ellos y ellos me dirán que se puede hacer a partir de ahí.

192 ¿Entonces en enfrentar y hacer estrategias para cada conjunto, por ejemplo, apoyarnos  
193 a congresos virtuales, ya que nos abre las puertas del mundo la virtualidad?

194 Eso puede ayudar a los profesores de tiempo parcial, pero primero hagan el producto  
195 que van a presentar y que lo hagan en conjunto con profesores de tiempo completo.  
196 Para ello sacaría una convocatoria para que los profesores puedan involucrarse en este  
197 sentido.

198 También para los profesores que trabajen, que están en el en el campo laboral, hay que  
199 aprovecharlos muchísimo y hay que vincularlos con ellos y que ellos nos vinculen, por  
200 ejemplo si el profesor está en el Tribunal de Justicia, pues que sea él nuestra puerta de  
201 entrada, el departamento no puede con todo, pero sí puede utilizar esas fuerzas que



202 son buenisimas de vinculación, profesores que tengan expectativas de ser carrera  
203 académica, se platicaría con ellos y decir cuáles son las posibilidades, ya que tampoco  
204 podemos ofrecerles clases. Entonces, trabajar bien con esos conjuntos.

205 La estudiante Anahí Zamudio pregunta qué tiene su proyecto de diferente a los demás  
206 candidatos, que es lo que lo diferencia.

207 A lo que el Dr. Agustín Ruiz responde que expresa el respeto y admiración por todos los  
208 compañeros candidatos, todos tienen excelentes ideas en sus proyectos, pero destaca  
209 algunas estrategias e ideas muy interesantes y lo que creo que la ventaja en mi proyecto  
210 es que lo quiero fundamentar siempre en un diagnóstico, tengo que ser congruente con  
211 lo que puso el departamento, que es ciencia y entonces debo tener que ser un científico,  
212 entonces antes de proponer una idea suelta o antes de pensar que es una escuela  
213 independiente o antes de pensar que voy a lograr todo, necesito hacer un diagnóstico  
214 y eso le da seriedad a lo que planteamos como acciones y por supuesto algo que  
215 también es una ventaja, es que está toda la disposición de trabajar con las DCEA, con el  
216 campus Guanajuato, con la Universidad de Guanajuato.

217 El Dr. Antonio Báez comenta que es muy rápida su pregunta y es referente al tema de  
218 los SNI, que, aunque no compete al departamento, pero me gustaría tener tu opinión si  
219 llegarás a estar en el Departamento, entonces cuál es tu posición en desaparición de  
220 los temas de las tesis y las afectaciones que conllevó y acciones se podrían hacer para  
221 atender esta situación.

222 El Dr. Agustín Ruiz comenta que sí es una preocupación de la creación de recursos  
223 humanos para el propio conacyt, y bueno, pues también eficientar, los indicadores de  
224 eficiencia terminal y titulación, pero ahí yo creo que tenemos posibilidades buenas de  
225 hacerlo. Por ejemplo, en la Maestría se hace el intento que un profesor no tenga 2 tesis  
226 en el mismo periodo, sino que se reparten en el proceso de acuerdo a su área de  
227 expertis, la otra buscar las condiciones por ejemplo en la Maestría de Administración  
228 tenemos la materia de proyecto, entonces es un proyecto que lo termina en ya para  
229 titularse, pero luego tenemos también lo de excelencia académica y los podemos  
230 ofrecer un cumm laude.



231 Seria aportar buscar estrategias rápidas, por supuesto en cuando, este un llamado de  
232 los órganos colegiados de la Universidad, pues tener una postura muy bien  
233 consensuada con los miembros del Departamento para hacer notar esta necesidad.

234 El Dr. Artemio Jiménez, agradece por el tiempo y comenta que se ha cumplido el tiempo  
235 para las preguntas y respuestas, por lo que agradece nuevamente por su presentación,  
236 por lo que se continua con la presentación del candidato Dr. Johanan Zamilpa Paredes,  
237 por lo que se da acceso a la sala de juntas y comienza con su presentación de Proyecto  
238 de Desarrollo para el Departamento de Gestión y Dirección de Empresas.

239 Una vez finalizada su presentación, El Dr. Artemio Jiménez, solicita a los miembros del  
240 Consejo que quien tenga algún comentario, pregunta, duda sobre el proyecto expuesto,  
241 pueda manifestarse para que el candidato pueda atender en este momento.

242 La Dr. Mónica Pérez pregunta que si tiene pensado el acercamiento a los profesores de  
243 tiempo completo y de tiempo parcial para fortalecer la propuesta que presenta.

244 El Dr. Johanan Zamilpa, responde que sí, que no hay tanto problema con los profesores  
245 de tiempo completo, debido a que existen reuniones generalmente al inicio, una en  
246 medio y una reunión al final del semestre, trabajamos en las comisiones, en los comités  
247 y creo que el área de mayor oportunidad es con los profesores de tiempo parcial, de  
248 hecho, he percibido como ese cierto sentimiento de que no se les considera y que se  
249 les tiene relegados. Entonces, es importante, tomar en cuenta esto, como vemos en los  
250 datos que son mayoría y también incluso considerarlos para la generación de remplazo,  
251 como ir formando un grupo un porcentaje para los próximos 5 o 10 años, también  
252 tenemos que estar pensando en eso.

253 El Doctor Alejandro Mosiño, agradece la presentación y comenta que fue bastante  
254 interesante, muy puntual, sobre todo de diagnóstico inicial, pues es evidente que un  
255 departamento se preocupa principalmente por los profesores, tanto tiempo parcial  
256 como tiempo completo y tienen que ver con ellos, un indicador que está, digamos muy  
257 bien en este momento, tiene una oportunidad para seguir avanzando, que es la del  
258 número profesor de tiempo completo en el SNI. ¿Entonces, quisiera saber de manera



259     concreta cuáles serían las propuestas que tiene usted para este alcanzar la meta del  
260     PLADI y el poder superarla?

261     El Dr. Johanan Zamilpa contesta que es complicado esto, por ejemplo, ahora que  
262     revisaba los datos, pues hubo un planteamiento de nuevas metas y hablan del año para  
263     el 2030 es mayor la brecha.

264     Entonces sería buscar cursos o talleres de capacitación, pero creo que necesitamos  
265     algo más atinado ya con clips, con estrategia de realmente cómo le hacen algunos  
266     centros investigadores.

267     El Dr. Antonio Báez comenta que revisando se observa una disminución de la matrícula  
268     y eso es lo que me llama la atención, entonces ahí es como como un foco rojo, por lo  
269     que mi pregunta es no sé qué tanto puede influir, en la gestión de las carreras que se  
270     están ofertando.

271     El Dr. Johanan Zamilpa responde que, la forma de saber, pues que los programas  
272     pertenecen a la división, pero quizás la forma de instruir sería través de la actualización,  
273     diseño y creación de programas de educativos, sería como mencionaba ahí, ahí como  
274     un reclamo que a veces no están actualizados los programas con respecto al mercado  
275     laboral, entonces podría ser una de las opciones y creo que se refiere un estudio de la  
276     realidad, hacer un buen estudio de mercado para definir qué es lo que está sucediendo,  
277     porque están cambiando las modalidades como mucha educación en línea, programas  
278     más cortos. Entonces, este creo que de esta forma se podría.

279     El Mtro. Aldo Lugo menciona que se observa que ven ustedes la necesidad de gestionar  
280     y de coordinarse con Secretaría académica con la Dirección de la División, sin embargo,  
281     nadie menciona cuál es el rol o la función del coordinador del programa educativo,  
282     porque también recordemos que pues en la parte operativa es donde muchos de los  
283     procesos académicos administrativos se realizan y también tienen que ver con el  
284     departamento, en este sentido, mi pregunta es que con respecto a coordinadores de  
285     los programas educativos, qué acciones o qué estrategias que usted visualiza que



286   puedan hacer para de igual forma, favorecer o contribuir de alguna manera a los  
287   objetivos y las metas que usted ha planteado en este proyecto.

288   El Dr. Johanan Zamilpa comenta que, los coordinadores son clave, son los que operan  
289   las carreras y trabajan con los profesores, aparentemente, los profesores pertenecen  
290   también al departamento, pero en otra área, como en el área de docencia, ya que están  
291   muy vinculados. Pero los coordinadores manejan muchas actividades.

292   El Dr. Artemio Jiménez, agradece por el tiempo y comenta que se ha cumplido el tiempo  
293   para las preguntas y respuestas, por lo que agradece nuevamente por su presentación,  
294   por lo que se continua con la presentación del candidato Mtro. Ángel Gutiérrez  
295   Rodríguez, por lo que se da acceso a la sala de juntas y comienza con su presentación  
296   de Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Gestión y Dirección de Empresas.

297   Una vez finalizada su presentación, El Dr. Artemio Jiménez, solicita a los miembros del  
298   Consejo que quien tenga algún comentario, pregunta, duda sobre el proyecto expuesto,  
299   pueda manifestarse para que el candidato pueda atender en este momento.

300   El Dr. Alejandro Mosiño empieza a comentar que, muy interesante la propuesta y  
301   también este muy ambiciosa, entonces una de las inquietudes me gustaría preguntarle  
302   sobre los objetivo que usted se ha trascado, ¿El primero es la consecución de los  
303   recursos, los 5 millones que menciona suena bastante interesante y como usted es  
304   contador y por supuesto que tendrá la forma correcta de alcanzarlo, porque a lo mejor  
305   yo no lo visualizo tanto porque tengo otra formación, pero sí me gustaría que pudiera  
306   explicar en cómo va llegar a esa meta?

307   Continua comentando el Dr. Alejandro Mosiño que, en cuenta a la relación de crear  
308   nuevos programas académicos pues el proceso yo creo que dura poco más de tiempo  
309   de 2 años, y está comprobado, entonces, pues la duda es en los retos, no solamente los  
310   recursos, sino también, pues la parte del profesorado que participa, pues la verdad que  
311   en la división para tener plazas y eso pues va a aplicar por supuesto un impacto, sobre  
312   la que son nuevos programas y los recursos federales, entonces cómo es el proceso  
313   de búsqueda de nuevos programas educativos.



314 El Mtro. Ángel Gutiérrez responde que, en cuanto los cursos un ejemplo, están algunos  
315 que manejan el Gobierno del Estado, si hacemos un convenio con Gobierno del Estado,  
316 podemos armar un diplomado en 2 tiempos, primero el semestre, enero junio y después  
317 el semestre agosto diciembre, considerando que todo el conjunto de 30 máquinas  
318 estamos considerando en un promedio de 60 participantes con este curso en un  
319 promedio de 20000 pesos y se plantea un margen de utilidad de estos 2 veces, digo  
320 nada más aproximadamente de cuatrocientos mil pesos, otro ejemplo es el diplomado  
321 de seguridad social que está comprobado y es un diplomado que está muy demandado  
322 a nivel nacional, por lo que nos estaría generando una utilidad como de 100 a 200 mil  
323 pesos.

324 Por ejemplo, en los Diplomados de gastronomía, me comentaron los compañeros de  
325 turismo, que se tienen uno, pero se necesita reactivar por que existe un mercado  
326 enorme, entonces por eso más o menos de acuerdo a un apoyo del área de extensión  
327 en ese se planea que sostenga en promedio este operando todos los cursos y  
328 diplomados, una utilidad de 1 millón 300 mil pesos pesos.

329 Continúa comentando que con las Maestría se generarían 4 millones, con Maestría en  
330 Derecho Aduanero y Maestría en Auditoría, por lo que se consideraría dos millones o un  
331 millón, por ejemplo la maestría que yo coordino en ocasiones genera un ingreso de 4  
332 millones de los cuales hay utilidad 2 millones y con los doctorados seria trabajar más  
333 para lograr una meta, ya que he platicado con varios compañeros y si visualizo que se  
334 puede lograr.

335 La Dra. Mónica Pérez pregunta ¿Por qué abrir un canal de radio independiente, cuando  
336 el Radio UG ahí está con la puerta abierta para que todos podamos salir a hablar de  
337 cualquier proyecto?, entonces de donde nace esta propuesta.

338 El Mtro. Ángel Gutiérrez responde tenemos personas que están en gobierno pues está  
339 muy de moda las series coreanas, pero repente invitar a alguien a hablar de la cultura  
340 coreana y de algún platillo coreano. entonces, esa idea plasmarla en revista de  
341 vinculación, de tal forma que el sector empresarial vea esta revista y observe comercio  
342 internacional, turismo y este contador público y también podremos abrirlo a las otras



343 disciplinas, de tal forma que los empresarios o los usuarios que no están dentro de la  
344 universidad participen en esta revista de manera mensual, entonces invitar a los  
345 empresarios para ver que estamos haciendo.

346 Una vez finalizado los comentarios, se agradece la presentación del Mtro. Ángel  
347 Gutiérrez Rodríguez y al no haber mas comentarios de las y los integrantes del Consejo  
348 Divisional, se cierra este punto y se continua con la lectura del Informe sobre el proceso  
349 de consulta a la Comunidad Universitaria de la DCEA, para esto la alumna Anahí  
350 Zamudio Alcantar dará lectura al informe en su calidad de secretaria de la Comisión  
351 Especial.

352 Se da lectura al informe de la Comisión Especial referente al proceso de consulta (se  
353 anexa a esta acta para archivo y consulta).

354 En mérito de lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los  
355 artículos 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y 44, 45, 47 segundo  
356 párrafo, 58 y 75, fracción XII del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la  
357 Comisión Especial designada por el Consejo Divisional de ciencias Económico  
358 Administrativas para substanciar el proceso de designación de la persona titular de la  
359 Dirección del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas de la División de  
360 Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato para el periodo 2024-2028,  
361 solicita al pleno de este órgano de gobierno que se le tenga por rendido el presente  
362 informe.

363 Una vez finalizada la lectura del informe se abre discusión para los miembros del  
364 Consejo si tiene alguna duda, comentario u observación.

365 Se continua con el punto de la resolución sobre las candidaturas que se propondrán al  
366 Rector del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato con fundamento en los  
367 artículos 28 fracción V de la Ley Orgánica y 75 Fracción XII del Estatuto Orgánico.

368 El Dr. Artemio Jiménez, comenta que este Consejo Divisional es quien define de las  
369 candidaturas que se propongan a consideración de quién será el próximo Director del



370 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas y, la propuesta que hace la Comisión  
371 Especial va en el sentido de que se proponen los cuatro y pues todo el expediente se  
372 turna a la Rectoría del Campus Guanajuato para que ya en base en esta información,  
373 pues determinen quién será el director o directora, por lo que se propone a  
374 consideración del Consejo y pregunta si alguien tiene un comentario.

375 La Dra. Mónica Pérez pregunta que si se puede detallar un poco las percepciones del  
376 Consejo o eso no entra ya que se observó algunos trabajos, unas propuestas muy bien  
377 aterrizadas, muy realistas y otras se quedó con dudas, ya que algunos de ellos hablan  
378 con conocimiento con experiencia, pues todos tienen el mismo derecho, pero si es  
379 verdad que hay algunas propuestas que pareciera que tiene muy buen cuerpo y otras  
380 que no tanto. Entonces la duda es si en eso tengamos injerencia.

381 Por lo que el doctor Artemio Jiménez comenta que en el acta como parte del  
382 expediente se le hace llegar a la Rectoría del Campus Guanajuato, por ejemplo, la  
383 propuesta es que sí sean los cuatro, pero considero que este candidato tiene o esta  
384 candidata tiene más experiencia o saber de la realidad que, en mi opinión, este  
385 candidato o candidata tiene estas ventajas o estas fortalezas y eso sí, para que se tome  
386 en cuenta porque sí, es parte de este Consejo que pueda deliberar este tipo de puntos.

387 El Dr. Alejandro Mosiño comenta que es bueno tomar esa apreciación porque si el rector  
388 recibe este dictamen, o sea, el único elemento que tiene es la popularidad de, pues de  
389 candidato o candidata, entonces ahí se puede visualizar la realidad y la capacidad para  
390 conducir un Departamento, entonces como menciona el Dr. Artemio, hay que hacerlo  
391 global para los candidatos y la candidata. Poner fortalezas, debilidades y el impacto del  
392 proyecto en lo global para que tenga los elementos, para decidir correctamente.

393 El maestro Aldo Alberto Lugo comenta que incluso uno de los elementos que en la  
394 Comisión Especial platicamos en su momento, cuando se estaba elaborando el informe,  
395 pues fue el hecho también hasta de considerar, por ejemplo en la parte de las opiniones,  
396 como un desglose también como un elemento de que bueno, pues sí hay apoyos para  
397 los cuatro candidatos, pero hay una distribución en la cual pues son datos de profesores  
398 y tantos estudiantes, ya que en algunos procesos a veces lo hacemos muy general.



399 Es importante que se vea, que son de los profesores y estudiantes, porque al final  
400 también digo los estudiantes tienen cierta relación con el departamento, pero no de  
401 manera directa, es más la parte de los profesores también para detallar un poquito más  
402 esa parte.

403 El Dr. Artemio Jiménez propone que, si se proponen las cuatro candidaturas, pero cada  
404 quien pueda señalar algunas fortalezas o puntos a favor de alguno o de varios  
405 candidatos, si así lo crean conveniente, ya que finalmente sí se turna el expediente, pero  
406 el Rector del Campus pues no estuvo presente en varias momentos del proceso.

407 Pues parece que, primero hacer votación de si están a favor de que se proponga que la  
408 candidata y los 3 candidatos señalar algunos comentarios específicos sobre algunos  
409 comentarios ya de manera individual.

410 El Dr. Héctor Fabian Gutiérrez, comenta que para agilizar se podrían poner, así como  
411 cuatro características para que sea como muy estructurado y sobre eso también como  
412 lo hayamos percibido. Se comenta que se debiera de tomar en cuenta, proyecto,  
413 realidad institucional y otros dos factores.

414 El Dr. Francisco Velázquez comenta que no está muy seguro de que el consejo pueda  
415 evaluar este proceso de esta manera, yo creo que es clara la normativa es proponer al  
416 tomador de la decisión y se establece claramente que, y ahí está el Reglamento,  
417 proponer a los candidatos que tengan las atribuciones, entonces hicieron una  
418 presentación, están los videos, puesto que si el tomador de decisiones todavía tiene sus  
419 dudas, pues ahí está en video y esa es la razón de haber pedido un video. En síntesis, yo  
420 no estoy muy seguro de que el órgano en el que estamos en este momento tenga las  
421 instrucciones para aparte decir y pasan 1234 y que además diga que tengan cierta  
422 calificación y sobre todo lo digo, por qué me ha tocado participado en otros procesos y  
423 en ningún momento se han hecho estas calificaciones de los candidatos o se pasan o  
424 no se pasan simplemente no me opongo, no me opongo, pero no estoy seguro que esté  
425 definido.



426 El Dr. Antonio Báez comenta que, no le queda claro cómo se cómo se va a hacer esta  
427 votación a nivel personal o como Consejo. Por lo que se responde que debe ser por  
428 Consejo.

429 El Dr. Alejandro Mosiño comenta que, debe de tener sentido una reunión como esta, en  
430 el cual pues estamos aquí solamente para escuchar las otras propuestas y leer el  
431 documento que emite la Comisión especial y demás, para decir sí no y listo, porque  
432 tenemos información, digamos, porque somos parte también para decir sí o no, fue lo  
433 que pasó justamente en campus, entonces es importante que hagamos algo para elegir  
434 más de información al Rector del Campus.

435 Entonces se discute la importancia de los numero de apoyos que recibieron.

436 Se comenta que, respecto a los números de apoyo, pues sí, hay números, pero también  
437 ves que son muchos estudiantes entonces ver realmente, es algo que el estudiante hizo,  
438 ósea, una estudiante no pertenece a un Departamento.

439 Son elementos que hay que detallar, por el Consejo y lo que hace es proponer en  
440 función de la pertenencia del proyecto y de la capacidad de conducción.

441 La alumna Anahí Zamudio menciona que, si es importante detallar, ya que por ejemplo,  
442 si el Rector de Campus, desde una perspectiva, ve que una persona candidata tiene 30  
443 votos, sin embargo, a mí lo que me da duda, por ejemplo, el que tiene más votos, no sé  
444 si los votos de alguna manera son limpios o si, por ejemplo utilizaron una posición de  
445 poder, porque en el foro hubo un candidato que estaba insistiendo de que votaran por  
446 él.

447 Entonces, ustedes realmente son quienes ya conocen a las personas y ven los perfiles  
448 y saben, por ejemplo, de eso se puede hacer, de esto no se puede hacer, porque  
449 también algo que por tiempo no se alcanzó para preguntas, pero a mí lo que me  
450 preocupa es que una exposición había números que están sueltos, entonces también  
451 menciona números o cifras tan grandes, así como si nada, pero también llega afectar y  
452 por ejemplo lo que se mencionó de la creación de 2 programas, entonces vamos a la



453 parte académica, entonces nos sabemos si es cierto que puede en un año o dos años  
454 hacer hace lo que pone en su proyecto.

455 El Dr. Alejandro Mosiño, comenta que justamente por eso tenemos que ser puntuales,  
456 como este proyecto no tiene base que a lo mejor no es real este proyecto, pues, está  
457 superado el valor sólido, o sea, algo muy puntual en función del proyecto.

458 Después de estos comentarios, el Dr. Artemio Jiménez da lectura al artículo 28 que  
459 menciona que corresponde a los Consejos Divisionales, que en este caso es para el  
460 Director del Departamento, previo dictamen sobre trayectorias y proyectos de  
461 candidatos a Director de División y Directores de Departamento, respectivamente.

462 Entonces es complicado emitir con base en esto emitir una recomendación o una  
463 relación, ya que hay elementos que no están plasmados en este dictamen, que se han  
464 observado y se considera desde un punto de vista que no es real o alcanzable, porque  
465 sí es importante, entonces en este caso no podemos ni emitir como una calificación con  
466 bases, porque eso no es proponer, es hacer alguna valoración o algún orden de  
467 prelación, simplemente proponer, finalmente todo esto, todo este debate se está  
468 quedando en acta de esta preocupación que tenemos el Consejo Divisional para que le  
469 podamos dar la mayor cantidad de elementos y el Rector del Campus Guanajuato tome  
470 la mejor decisión.

471 La Dra. Mónica Mejía comenta que se podría hacer, muy sutil y elegantes, es enunciarlos  
472 en un orden progresivo de congruencia, de perfil y de una propuesta realista, entonces  
473 sean en ese orden y así entonces ahorita podemos hacerlo, vemos sin que tengamos  
474 que decir el todo y votamos para que aparezca el uno el 2, el 3 y el cuatro.

475 El Dr. Francisco Velázquez, comenta que cuando estamos revisando las propuestas de  
476 los alumnos para pedir algo adicional se vota, eso se aprueba por mayoría se aprueba  
477 por unanimidad o no se aprueba, yo creo que aquí es lo mismo, o sea, no tenemos que  
478 cambiar y decir no, ¿porque ahora vamos a decir cuántos votaron por este este y lo  
479 vamos a poner en el acta?, creo que lo que se comenta tiene sentido, pero este órgano,  
480 es para decir, son viables los proyectos de los cuatro o no son viables. Por ejemplo, yo



481 lo veo así como un comité de ingreso a un programa educativo, vamos a ver quiénes  
482 tienen el perfil para entrar al Maestría, que claro que va a haber algunos más destacados  
483 que otros, pero eso ya le tocará al profesor que los reciba en la primera unidad, pero  
484 aquí lo que estamos viendo, como bien lo dice la normatividad en lo que acaba de leer  
485 el Dr. Artemio Jiménez, proponer si nosotros proponemos que van los cuatro, que sea  
486 por unanimidad, se proponen los cuatro o por mayoría se proponen los cuatro, o sea, ya  
487 una mayoría quiere decir que hubo opiniones encontradas.

488 Entonces pudiéramos hacerlo las votaciones de cada uno o hacer la votación del  
489 bloque, pero yo insisto en que no estoy seguro de que podamos poner algún tipo de  
490 ordenamiento porque no le corresponde a esta Comisión, solo le corresponde  
491 proponer, pero no le corresponde calificar o hacer una precalificación.

492 El Dr. Alejandro Mosiño comenta que en Campus pasó eso de hacer por votos, que no  
493 le gustaría replicar, pero está el antecedente de que ya pasó hasta el punto de que  
494 publicó en el Periódico, entonces yo creo que sí es una opción hacer ese tipo de  
495 votación si es mayoría es por cuántos votos.

496 Ahora bien, como dice el Dr. Francisco Velázquez, votamos por unanimidad o por  
497 mayoría y dejamos al Rector del Campus la decisión y se revise lo del proceso.

498 El Dr. Fabián Gutiérrez comenta que todo esto que se está comentando se quedó en  
499 acta y pienso que el lector que va a tomar la decisión, pues tiene que darle lectura al  
500 acta y que los comentarios que hacen los consejeros de las opiniones que tienen al  
501 respecto de ciertos proyectos, no sé si sea suficiente, porque sí comparto con el doctor  
502 Francisco Velázquez que no podemos nosotros una breve opinión individual, siento yo  
503 que no corresponde.

504 El Mtro. Aldo Lugo comenta que es darle énfasis de que no solo se puede basarnos en  
505 los números de las opiniones de las expresiones, que si bien son un elemento no  
506 basarnos en eso para poder determinar si es el mejor o no un proyecto de los cuatro,  
507 porque no es una elección, o sea, no es un proceso de elección por voto donde sea  
508 determinante, osea, decir sí, pero en la sesión de Consejo Divisional ya se abordó este



509 tema y como bien dijeron que está preocupación con respecto a los proyectos, creo  
510 que de los perfiles, pensar en que todos tienen ese perfil, o sea por algo pasaron el filtro.  
511 Pero ya en cuestión de la realidad institucional y de los proyectos, es algo que sí se tiene  
512 que revisar más y que también creo que todos coincidimos.

513 También en esta presentación que ahora hacen ante el Pleno del Consejo estaban más  
514 serios porque además algunos de ustedes no estaban en la otros momentos, entonces  
515 yo creo que nada más, es como si ver de qué manera dar un punto más información  
516 que si bien dicen en el acta se puede sentar, pero sí específicamente qué elementos se  
517 van a sentar también.

518 El Dr. Artemio Jiménez comenta que el hecho de que tengamos ya varios minutos  
519 hablando sobre este tema, implica que hay una preocupación para que el Rector del  
520 Campus pueda tomar la mejor decisión con la información que le vamos a hacer llegar  
521 con el expediente y al tener este debate de ideas seguramente pues eso implica pues,  
522 que tenga que profundizar en los proyectos de desarrollo presentados, incluso en la  
523 revisión de la presentación ante la Comunidad de la DCEA para con bases tomar la  
524 decisión, entonces sí, ya también revisando igual el artículo 75, fracción 12, del Estatuto  
525 Orgánico, pues entonces finalmente es una propuesta y si cumplen con el perfil que  
526 eso no hay ninguna duda, que es decir, los cuatro cumplen con el perfil, pero bueno, no  
527 nos toca a nosotros decidir, sino le toca decidir al Rector de Campus con base en esta  
528 información que aquí se vierta, pues esto seguramente le invita al Rector del Campus  
529 que tenemos esta preocupación de que no sé base solamente en un informe de que si  
530 bien recogen varios elementos importantes, hay otros que se tendrán que profundizar  
531 como la viabilidad de ellos de los proyectos, si son viables y también en diferenciar en  
532 que si bien en algún momento dado recibieron más opiniones a favor, pues no es un  
533 sistema de voto, sino nada más son opiniones.

534 La alumna Anahí Zamudio también comenta que se podría hacer un análisis de  
535 viabilidad de cada uno de los proyectos, por ejemplo, también, algo que me quedé  
536 pensando cuando menciona que el Convenio, por ejemplo, con Estado o con municipio



537 para los convenios, a veces tardan meses, en que te den una respuesta, entonces, en  
538 tantos meses y que dicen que no simplemente ya pasó el tiempo.

539 El Mtro. Aldo Lugo, comenta que es importante que se asentará en el acta la parte que  
540 se ha hablado de los números, creo que pues todos, los cuatro candidatos, al final tienen  
541 el mismo derecho, la misma posibilidad, pero no podemos basarnos en los números de  
542 apoyos, ya que esos números que están ahí y lo sabemos y lo vivimos algunos, pues es  
543 porque te lo pidieron, es porque te dijeron, mándame una manifestación de apoyo, a lo  
544 mejor en algunos casos y lo digo abiertamente porque lo escuché y lo vi, entonces creo  
545 que también es una responsabilidad de nosotros, como parte de este Consejo, decirlo  
546 y creo que también deben de ser procesos siempre justos, transparentes y entonces no  
547 es como un concurso de popularidad y ver quién conoce a más profesores, quién  
548 conoce a más estudiantes, quién habla más, ósea, yo pienso que no es una  
549 determinante ni un elemento que se tiene que tomar en cuenta.

550 La Dra. Mónica Pérez comenta que está de acuerdo con eso, sobre el asunto de los  
551 números, porque es verdad a muchos nos invitaron a participar, francamente, yo no  
552 quise para no quitar posibilidades a los cuatro, pero sí ha habido evolución en algunos  
553 que presentaron hoy mejores proyectos que lo que pasó en el auditorio, pero otros  
554 como que estuvieron un poco al revés. Entonces me preocupa un poco que, para poder  
555 dirigir un Departamento, es así en cualquier proyecto donde queramos pedir  
556 financiación o metes algo bueno o no, simplemente es así de fácil, no le temamos a  
557 decir lo que es y entonces allí a mí me preocupa.

558 El Doctor Artemio Jiménez comenta que, entonces ya al no haber más elementos,  
559 entiendo, se va a centrar en el acta y creo que esto ya da las bases para para que el  
560 Rector del Campus Guanajuato haga esta indagación en los proyectos, en los perfiles,  
561 en su experiencia, y de las opiniones para que pueda tomar la mejor decisión para la  
562 DCEA.

563 Al no haber comentarios se somete a votación del pleno del Consejo Divisional la  
564 resolución de proponer al Rector del Campus Guanajuato las candidaturas de la Dra.  
565 María Guadalupe Arredondo Hidalgo, del Dr. Agustín Ruiz Lanuza, del Dr. Johanan



566 Zamilpa Paredes y del Mtro. Ángel Gutiérrez Rodríguez, para ser designados la persona  
567 titular de la Dirección del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas de la  
568 División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guanajuato, para  
569 el periodo 2024-2028, llegando al siguiente:

570 **ACUERDO G-CDCEA2024-E-08-001.** - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos  
571 28, fracción V, de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del  
572 Consejo de la División de Ciencias Económico Administrativas resolvió por unanimidad  
573 de votos, proponer al Rector del Campus Guanajuato las candidaturas de la Dra. María  
574 Guadalupe Arredondo Hidalgo, del Dr. Agustín Ruiz Lanuza, del Dr. Johanan Zamilpa  
575 Paredes y del Mtro. Ángel Gutiérrez Rodríguez, con el fin de dar continuidad al proceso  
576 y se pueda designar a la persona titular de la Dirección del Departamento de Gestión y  
577 Dirección de Empresas de la División de Ciencias Económico Administrativas de la  
578 Universidad de Guanajuato, para el periodo 2024-2028.

579 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno, pondrá a  
580 disposición de la Rectoría del Campus Guanajuato la información generada durante el  
581 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de  
582 Gestión y Dirección de Empresas de la División de Ciencias Económico Administrativas,  
583 para el periodo comprendido del 12 de noviembre de 2024 al 11 noviembre de 2028.

584 **Informes:**

585 **Único.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley  
586 Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de  
587 Ciencias Económico Administrativas tuvo por presentado el Informe sobre el proceso  
588 de consulta a la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial  
589 para substanciar el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del  
590 Departamento del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas de la División de  
591 Ciencias Económico Administrativas, para el periodo comprendido del 12 de noviembre  
592 de 2024 al 11 noviembre de 2028.



593 Una vez desahogados los puntos del orden del día, así como los que conformaron la  
594 ceremonia, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 15:20 quince horas con  
595 veinte minutos.

596 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 10 de octubre de 2024.- La Secretaria del  
597 Consejo, **Dra. Laura Elena Zárate Negrete**.- Rúbrica.

598 LA SUSCRITA, DOCTORA LAURA ELENA ZÁRATE NEGRETE, SECRETARIA ACADÉMICA  
599 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD  
600 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA  
601 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
602 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

603 **CERTIFICA**

604 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde  
605 al **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**  
606 **CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2024,**  
607 **aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas mediante**  
608 **G-CDCEA2025-O-01-001-I, emitido en la primera sesión ordinaria del 29 de enero de**  
609 **2025. DOY FE.**